



direxloja s.a.

... nítida trayectoria!

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUCIONES, REPRESENTACIONES Y EXPORTACIONES DIREXLOJA S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Loja, a las 19H30 del día veinte y nueve de abril del año dos mil catorce, previa convocatoria publicada en el Diario Crónica, se reúnen en el local ubicado en la calle Guaranda y Av. Cuxibamba, los siguientes accionistas de la compañía DISTRIBUCIONES, REPRESENTACIONES Y EXPORTACIONES, DIREXLOJA S.A., a saber:

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	CAPITAL	TOTAL ACCIONES	% PARTICIP
1	SRA. MIRIAM ANGELETTE MANCINI RAHN	107,640.00	53,820	79.38%
2	DR. CLAUDIO ANDRÉS ABENDAÑO MANCINI	3,960.00	1,980	2.92%
3	SRTA SANDRA ANGELETTE ABENDAÑO SANGURIMA	3,960.00	1,980	2.92%
4	SRTA ROMINA ESTHEFANIA ABENDAÑO SANGURIMA	3,960.00	1,980	2.92%
TOTAL		119,520.00	59,760.00	88.14%

Se encuentran presentes la Señora Angelette Mancini de A. e Ingeniero Augusto Abendaño Legarda, Presidente y Gerente General de la sociedad respectivamente.

Por consiguiente como se encuentra presente \$119,520 dólares del capital que representa el 88.14% los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria, estando también unánimes en que se trate en dicha Junta los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe de los Administradores
2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario
3. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoría Externa
4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la compañía del año 2013
5. Resolver sobre el destino de los Beneficios Sociales del período 2013
6. Conocimiento y resolución del Presupuesto de Operación para el año 2014
7. Designación de las siguientes dignidades: Presidente, Gerente General, dos Vocales Principales y dos Vocales Suplentes, un Comisario Principal y un Comisario Suplente.

Conforme a la convocatoria, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día los que han sido fijados anteriormente.

Se procede a tratar los puntos del orden del día:

- Se lee la convocatoria, se aprueba por unanimidad
- Se lee el informe de los Administradores, se somete a consideración y se aprueba por unanimidad
- Se lee el informe del Comisario, se aprueba por unanimidad
- Se lee el informe de Auditoría Externa, se aprueba por unanimidad
- Se leen los Estados Financieros correspondientes al 2013, se aprueban por unanimidad

- Sobre la distribución de las utilidades, la Junta de Accionistas no toma ninguna resolución debido al saldo negativo que presentan los resultados del período.
- Se lee el Presupuesto para el ejercicio 2014
Expone el Señor Gerente que a partir del segundo semestre del 2014 se prevé iniciar la distribución de productos FAMILIA, que dentro de los requisitos exigidos se contempla la entrega de una garantía hipotecaria para lo cual solicita a la Junta autoricen la hipoteca de la Propiedad P8 para respaldar la operación de esta nueva línea de distribución.

La Junta de Accionistas aprueba por unanimidad la entrega de la garantía hipotecaria solicitada, utilizando la Propiedad P8, Clave Catastral 610002030530310, autoriza a la Señora Presidente y al Señor Gerente General suscriban la escritura de hipoteca a favor de PRODUCTOS FAMILIA SANCELA y realicen los trámites necesarios para la consecución del trámite antes señalado.

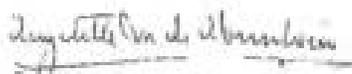
Sin existir más observaciones el presupuesto para el ejercicio 2014 se aprueba por unanimidad.

- En la designación de dignidades, conforme lo establece el Estatuto de la compañía, la Junta nombra para un período de 2 años a las siguientes personas:

○ Presidente:	Sra. Angelette Mancini de A.
○ Gerente General	Ing. Augusto Abendaño Legarda
○ Primer Vocal Principal:	Dr. Claudio Abendaño Mancini
○ Segunda Vocal Principal:	Srta. Sandra Angelette Abendaño Sangurima
○ Primer Vocal Suplente:	Srta. Romina Abendaño Sangurima
○ Segunda Vocal Suplente:	Sra. Teresa Abendaño Briceño
○ Comisario Principal:	CPA Fausto Leonardo Pineda
○ Comisario Suplente:	Lic. Luis Roberto Aguilar

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y luego de haber sido aprobada la presente acta, siendo las 22H30, la Señora Presidente declara clausurada la Junta Extraordinaria de Accionistas agradeciendo la presencia de los asistentes.

Para constancia de lo actuado firman,


Sra. Angelette Mancini de A.
PRESIDENTE


Ing. Augusto Abendaño Legarda
GERENTE GENERAL